

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE QUICKCLASS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS DIEZ Y OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. En la ciudad de Machala, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local de la Compañía situado en las calles Guayas entre Arizaga y Manuel Serrano, en la ciudad de Machala, siendo las 15h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el secretario Ing. Guillermo Antonio Loaiza Sánchez elabora la lista de los Accionistas presentes. 1) **AGUILAR MORA JORGE ENRIQUE**, propietario de tres mil trescientos treinta y tres (3333) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) **CEDEÑO IBARRA YADIRA EDUVIGE**, propietaria de tres mil trescientos treinta y tres (3333) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) **SERRANO AREVALO NANCY ELIZABETH**, propietaria de tres mil trescientos treinta y cuatro (3334) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los mismos que constituyen el cien por ciento del Capital social suscrito y pagado. El Presidente revisando que hay el quórum reglamentario da por instalada la Junta. Seguidamente pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día: Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente del año 2017; Dos) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del año 2017; Tres) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2018; Cuatro) Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2018; Cinco) Presentación y aprobación del Estado de Resultados integral del año 2017; Seis) Nombramiento de Comisario; Siete) Autorizar al representante legal legalizar todo lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas. El orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD** de la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente Ing. Jorge Aguilar dispone que la señora Secretaria Nancy Serrano de lectura al **PRIMER PUNTO** de orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL AÑO 2018** (INFORME DEL PRESIDENTE PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL ING. JORGE AGUILAR MORA DEL PERÍODO 2018). Sometiéndolos a las normativas de la Ley de Compañías y Estatutos, presento a Ustedes el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2018. Conjuntamente con el Señor Gerente hemos legalizado los pagos de tributos con los organismos de control para que la compañía pueda continuar con el objeto social. Además dentro de las actividades del mundo interno de la empresa hemos visto que es bueno mejorar el estatus de la empresa, dando una buena imagen a nuestros clientes y proveedores. Hemos hecho una evaluación de la situación económica de la empresa, con el Gerente y Comisario, de que en este año en relación al anterior han incrementado las ventas, debido al incremento de envío de encomiendas de Machala y Guayaquil y viceversa; como consecuencia de ello se ha obtenido una rentabilidad en el presente ejercicio del año 2018. Hemos acatado todas las regulaciones de la AGENCIA NACIONAL POSTAL que como ente rector, lidera la actividad postal en el Ecuador, consciente y competitivamente el sector, ejerciendo sus roles de regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control. En calidad de Presidente he revisado la parte financiera, contable, pago a proveedores, transacciones bancarias, cada rubro con sus respectivos anexos, para que esté listo y siga su curso legal pertinente. **RECOMENDACIONES.** Trabajar más en el año 2019, para que las ventas sean de volumen considerado y tratar de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe quiero agradecer la colaboración prestada por el personal, esperando

que este próximo año se mantenga con normalidad. Habiendo dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, finalmente pongo a vuestra consideración este informe. Después de las deliberaciones pertinentes el informe es **APROBADO por UNANIMIDAD**. Posteriormente se da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del dia: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018** **INFORME DE GERENTE** PRESENTADO A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR LA SRA NANCY SERRANO AREVALO DEL PERÍODO 2018. En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido a todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa. **ASPECTOS GENERALES**.- La compañía tiene como actividad principal realizar **SERVICIOS DE RECOLECCIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y PAQUETES**. Por lo cual ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos por los que se creó, principalmente relacionada con el servicio de agencia postal. **METAS Y OBJETIVOS**.- En este periodo han incrementado los ingresos por los servicios que ofrecemos a los a nuestros clientes, en el envío y entrega de encomiendas, lo que satisface el sostentamiento económico y la rentabilidad de la empresa. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES** - Como gerente he cumplido las disposiciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas y en el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**.- La compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de control interno. Por lo que se ha mantenido el sistema de contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones. **ASPECTOS ECONÓMICOS** - El resultado del periodo económico se ha dado con unas ventas de \$ 43.595,71; gastos totales por un valor de \$ 42.925,71, obteniendo una utilidad del ejercicio 2018 de \$ 670,00. **RECOMENDACIONES** - Trabajar más en el año 2019, buscando todas las estrategias, para que las ventas sean de volumen considerado, y tratando de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe, quiero agradecer la colaboración prestada por el personal administrativo y de ventas, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, dejo constancia y a consideración de ustedes Señores Accionistas este informe el mismo que es **APROBADO por UNANIMIDAD**. Seguidamente el **TERCER PUNTO** de orden del dia: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**. **INFORME DEL COMISARIO** PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTADO POR EL LA SRA. YADIRA CEDEÑO COMISARIA DEL PERÍODO 2018. **ASPECTOS LEGALES**.- QUICKCLASS S.A cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la compañía, han sido normales existiendo colaboración de todo el personal. **ASPECTOS CONTABLES**.- Las transacciones son manejadas en el sistema informático **MUTANTE**; la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica el gasto; por lo tanto, es considerado como gasto deducible. Teniendo un control interno apagado siempre a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión y podemos indicar que presentan razonablemente la consistencia fundamentada en la aplicación de las NIIF. **ANÁLISIS**

ECONÓMICO. He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios: La compañía tiene ventas de \$ 43.595,71; gastos totales por un valor de \$ 42.925,71, obteniendo una utilidad del ejercicio 2018 de \$ 670,00. **ASPECTOS GENERALES.** La Cia. en el presente ejercicio económico 2018, refleja la venta de servicios de recolección nacional o internacional de correspondencia ordinaria y paquetes. Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración. Informe es **APROBADO** por la **UNANIMIDAD** de los accionistas. Inmediatamente el secretario da lectura al **CUARTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**, acto seguido el contador Ing. Mario Arturo da lectura al Estado de Situación Financiera del año 2018, en el cual menciona cada una de las cuentas contables del Activo, Pasivo y Patrimonio con su respectivo valor y de acuerdo a las NIIF para Pymes. Luego de un tiempo prudente y viendo que las cuentas contables están encajadas de acuerdo a la ley, los accionistas asistentes deciden **APROBAR** por **UNANIMIDAD** el balance. Consecuentemente el secretario da lectura al **QUINTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2018**, el contador también procede a leer las cuentas de Ingresos, Costos y Gastos con sus montos; también da a conocer que se legalizaron en el SRI los formularios 2017 para el pago de la Patente, 13 x mil sobre los activos, con el G.A.D. de Machala, Contribuciones a la Agencia Nacional Postal y demás organismos de control. Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a los accionistas para que consideren necesario que en el 2019 se continúe capacitando al personal con respecto a las normativas tributarias y laborales, para así contribuir con el beneficio económico de la empresa. Los accionistas piden un momento de análisis de lo que antecede, con lo que deciden por el momento no repartir la utilidad que les corresponde como accionistas porque quieren que la empresa cuente con disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo, después de las deliberaciones los accionistas **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** este punto. Finalmente se da lectura al **SEXTO PUNTO**, **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR TODO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, lo cual es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Por secretaría se concede un receso de quince minutos siendo las 15H15. Reanuda la misma siendo las 16H00, se procede a dar lectura a la presente acta la cual es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.


Ing. Jorge Sánchez Mora
PRESIDENTE


Nancy Serrano Arévalo
GERENTE-SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO